**NOTA DE PRENSA**

**El ECOES pide más matronas y un aumento en sus competencias**

Sevilla, 16 de junio de 2023.

El pasado 14 de junio, el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla participó de manera activa en la iniciativa de la ‘Plataforma Matronas Andaluzas Unidas’, bajo el lema “Una matrona por cada centro de salud”, que tuvo lugar en la Plaza de la Encarnación. Este movimiento, surgido por la falta de matronas en Atención Primaria y Hospitalaria, y por la merma en sus competencias profesionales, estuvo presente en el centro de la capital hispalense mediante una mesa informativa y reivindicativa para visibilizar de esta figura sanitaria, solicitar el pleno desarrollo de sus competencias y explicar la importancia de reforzar las consultas con más matronas, con la finalidad de que todas las mujeres andaluzas tengan cobertura sanitaria en su totalidad.

El Pacto por la Atención Primaria fue aprobado el pasado 22 de mayo en la Mesa Sectorial de Sanidad, con un punto referente a las enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología (matronas): “Se realizará el desarrollo competencial de las matronas y se estudiará el dimensionamiento de las plantillas en el ámbito de la Primaria". En la actualidad se encuentran excluidas del equipo básico de Atención Primaria y al pertenecer a los distritos, una misma profesional -en muchas ocasiones-, visita distintos centros de salud en la misma semana, lo que implica la imposibilidad de desarrollar su cartera competencial.

El Exmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla (ECOES), desde la llegada de la nueva Junta de Gobierno en diciembre de 2021, siempre ha mantenido un discurso de apoyo pleno al desarrollo completo de las especialidades de Enfermería e integración en el sistema público de salud. De forma que Víctor Bohórquez Sánchez, presidente, y Jorge Romero Martínez, vocal de matronas, ambos del ECOES, se sumaron a una reunión con la portavoz de Sevilla de la citada plataforma, María José Barrios, en colaboración con Reyes Zabala, secretaria provincial de Satse Sevilla, junto a la vocal de la Asociación Andaluza de Matronas, Carmen Mejías. La finalidad de la misma era dar forma a estas reivindicaciones y colaborar de forma activa para poder llevar a cabo esta acción

divulgativa de promoción de salud, con el apoyo económico y con la impresión de material divulgativo. De esta manera, una treintena de matronas dieron a conocer a la población el papel clave que asumen en la salud de la mujer y resolvieron dudas sobre embarazo, parto, postparto, cuidados del recién nacido, lactancia, sexualidad, menopausia, anticoncepción, suelo pélvico y ciclo menstrual, entre otros.

“La matrona es una profesional reconocida a nivel internacional en todos los sistemas sanitarios y se considera una figura esencial, tanto en el ámbito sanitario como social”, explica el presidente de las enfermeras sevillanas. Además, ejerce su profesión de manera autónoma, con una actitud responsable y emplea medios clínicos y tecnológicos acordes al avance de la ciencia, con la finalidad de prestar atención integral a la salud de la mujer y sus familias en todas sus etapas. Es por ello que, afirma Bohórquez Sánchez, “necesitamos un aumento de la dotación de matronas en la plantilla del Sistema Sanitario Público Andaluz, puesto que están capacitadas para desarrollar sus competencias en el entorno de la Atención Especializada y en la Atención Primaria, y en Andalucía los datos de la ratio son alarmantes”. Así, según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), Andalucía tiene una ratio de 61,37 matronas por cada 100.000 mujeres. Se trata de la cuarta cifra más baja a nivel nacional.

“Que hacen falta matronas es una realidad y a esto hay que sumarle que existe la percepción de que sus competencias se restringen habitualmente a la asistencia del parto, cuando realmente el ámbito de actuación es mucho más amplio”, lamenta Romero Martínez. La situación que se repite a diario es que las matronas, al tener la agenda saturada, se ven obligadas a priorizar la atención al embarazo, parto y puerperio, dejando a un lado funciones para las que están especializadas. Es el caso de la planificación familiar, la educación afectivo sexual a jóvenes y a otros grupos de población, el programa de detección precoz de cáncer de cérvix o la atención en la menopausia y el climaterio. “Son necesidades sin cubrir y que dejan en desigualdad a las mujeres andaluzas, con respecto a otras comunidades autónomas”, comenta el vocal de matronas del ECOES.

Otro aspecto relevante es que la escasez de matronas actual se solapará con las futuras jubilaciones, cuyo resultado será un grave problema de salud pública en los próximos años. Es por ello que, para satisfacer la demanda, es necesario que se convoquen más plazas en las próximas ediciones del EIR.